

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16645 *Resolución de 26 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Torre Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 231, de 5 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición a cubrir por promoción interna.

En el «Boletín Oficial de Murcia» número 273, de 26 de noviembre de 2018, se ha publicado una rectificación de dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y página web del ayuntamiento de Torre-Pacheco.

Torre-Pacheco, 26 de noviembre de 2018.–El Alcalde, Antonio León Garre.